

## El alumbrado de Madrid

En Junio de 1914, dentro de un año, termina el contrato que tiene hecho el Ayuntamiento de Madrid con la Compañía del gas para el alumbrado de la población.

Aunque esto es bien conocido, no se ha dado todavía un paso en el camino franco de llegar a esa fecha en forma que la premura del tiempo no obligue al Ayuntamiento a aceptar un servicio de alumbrado en condiciones perjudiciales a los intereses municipales.

Hace un año, poco más o menos, se alborotó estrepitosamente sobre este asunto. Después de mucho ruido, se convocó un concurso artificial, por el que se establecieron condiciones tan extrañas, que unas eran ilegales y otras imposibles de llenar.

El resultado fué el que era de esperar: no se presentó al concurso ninguna proposición que concordara con las condiciones fijadas y se perdió un tiempo que está haciendo ahora mucha falta para no perjudicar al Municipio madrileño.

Tiene esta cuestión importancia capital para los intereses municipales, porque ya en 1898, cuando se prorrogó el contrato de alumbrado actualmente en vigor, pudo hacerse en condiciones menos onerosas para Madrid de las que aceptó el Ayuntamiento.

El hecho de entonces debió servir de experiencia para: ahora, al objeto de preparar con el cuidado y la antelación necesarios las bases del nuevo contrato que habrá de hacer el Ayuntamiento el año próximo.

Los artículos que viene publicando «El Socialista», con los antecedentes que se dieron a conocer al tratarse el año último de preparar el nuevo concurso, son datos interesantes para conocer cuánto pueden perjudicarse los intereses madrileños si la opinión general no pone en este asunto toda la atención que merece.

Lo demuestra lo que escribe «El Socialista»:

«Si el nuevo concurso del alumbrado de Madrid—dice—se hubiera hecho público en 1904 ó 1905—nueve ó diez años antes de finalizar el contrato actual, que termina en 1914—habrían podido venir concursantes verdaderamente en situación de competir con la Compañía del gas que en Madrid monopoliza la fabricación de ese fluido. Entonces hubiera habido tiempo para levantar nuevas y modernas fábricas de gas, y lo que es más importante, para tender los 300 y pico kilómetros de tubería.

Habría podido hacerse un concurso verdad.

Pero ¿qué es lo que se ha hecho? En vez de convocar el concurso con ese plazo de antelación se convocó—nos referimos al anterior concurso, no al que se discutirá la semana próxima—con sólo dos años de tiempo.

Dos años! El juego de los patrocinadores de la Compañía del gas no puede ser más claro. Ha dado completa satisfacción a los apetitos de la Compañía.

Nosotros acusamos a los causantes de tal retraso: Por mala fe ó por incapacidad han dejado los intereses del pueblo de Madrid a la voracidad de la Compañía del gas.

Los empleados municipales, los concejales—incursos en semejante falta, deben ser resarcidos.»

«La antepenúltima Comisión de luz ha habido tres en pocos meses—presentó un proyecto de concurso hacia el mes de Marzo de 1912. Lo llevaba con mucha prisa: había que despacharlo con urgencia suma.

Por lo que llevamos dicho, comprenderán nuestros lectores que aquellas prisas, como las que puedan tenerse ahora, ó son de una inocencia paradisiaca, ó tienden a engañar a los incautos que no están en el secreto del negocio del alumbrado.

Anunciar con sólo dos años de antelación un concurso de esta índole y pretender hacernos pasar porque vendrán otras empresas, es gana de tomarnos el pelo a los madrileños.

No diremos que la Comisión de luz que en Marzo de 1912 presentó su dictamen, tuviera ese propósito; pero, a juzgar por las trazas, había sus razones para creerlo así.

El dictamen, como recordarán seguramente nuestros lectores, fué al foso en forma ruidosa, acompañado de la rechifla general del vecindario, de cuyos deseos se hizo eco la Junta de asociados, y de una formidable campaña de prensa... campaña que no tendrá repetición ahora, á pesar de que es el momento crítico, puesto que se intenta dar cima al negocio.»

El nuevo proyecto de alumbrado será llevado a sesión pública dentro de pocos días, y si para entonces el crimen de la Escuela de Guerra, que tanto obsesiona estos días, deja algún lugar a vecinos y periódicos madrileños, no estará demás la atención que pongan en este asunto, puesto que mientras más fija y persistentemente sea, más facilidad habrá de lograr acierto en la resolución que adopte el Ayuntamiento.

te sea, más facilidad habrá de lograr acierto en la resolución que adopte el Ayuntamiento.

## En Melilla y Tetuán

**Merodeadores sorprendidos.—Tranquilidad absoluta**  
Melilla 23.

Esta madrugada, algunos moros amigos del poblado de Hlanen tendieron una emboscada en el monte Bucherid, con objeto de sorprender a los bandoleros que solían merodear en los poblados del Sudoeste de Beni Sydel.

En efecto, la partida fué sorprendida, abriéndose el fuego entre ambas partes y siendo perseguidos los malhechores, que dejaron un cadáver en poder de los moros amigos, un fusil y municiones.

En este territorio reina tranquilidad absoluta, pudiéndose asegurar que en ninguna cábila, ni aun en las no sometidas, exista movimiento hostil alguno.

El número de moros que expresan su adhesión a España aumenta cada día más y se desviven por demostrar su amistad.

## El Raisuli.—Agitación entre las cábilas

Tánger 24.  
El Raisuli ha dejado su casa del monte para trasladarse a Zinat, sitio estratégico, por ser llave de las comunicaciones entre los territorios de Yebala.

Hoy he comprobado la veracidad de la anterior noticia, y además me dicen que en dicha región reina gran efervescencia.

Al comentar la marcha del Raisuli, dicen unos que fué con el propósito de llamar a los levantiscos, y otros le suponen de acuerdo con ellos, pues las relaciones del Raisuli con España no son todo lo buenas y cordiales que convendría.

Los moros que han venido de los territorios de Yebala se dedican aquí a la compra y venta de cartuchos y de plomo para fundir proyectiles.

Venden, para realizar estas compras, sus escopetas y escopetas de caza. Vigilan las autoridades españolas y hacen cuanto pueden por evitar este comercio; pero no pueden evitarlo en absoluto.

Comunican de Yebala que en las reuniones verificadas por los moros de aquella región se acordó invitar a los españoles a que abandonen las posiciones que ocupan en la zona, conservando solamente las que están a orillas del mar.

En el caso de que no acceda España, atacarán las posiciones.

Aparte de estos propósitos colectivos, pueden dar lugar a que se precipiten los acontecimientos, los excesos de las pequeñas partidas de gente maleante.

## EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

### Interpelación al gobierno

París 23.

Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de diputados, el socialista Vaillant interpeló al gobierno sobre los motivos que tuviera éste para prohibir la manifestación que, en memoria de los mártires de la Commune, había de celebrarse el domingo último, como todos los años en igual fecha, en el cementerio del Père Lachaise, ante el llamado «Muro de los Federados».

Las frases del orador provocaron protestas é interrupciones entre los diputados del Centro, la Derecha y la Extrema Izquierda, produciéndose pronto gran marejada en toda la Cámara.

Contestó el ministro del Interior, señor Klotz, recordando que todas las manifestaciones callejeras contra la ley de los tres años fueron prohibidas para evitar posibles lamentables conflictos; pero que se pueden celebrar mítins con toda libertad.

Mientras habló el ministro, la extrema izquierda interrumpió violentamente, afirmando el patriotismo de los que protestan contra la ley de los tres años.

El presidente de la Cámara, Sr. Deschanel, dice que todas las opiniones deben poderse manifestar libremente en la Cámara, y que á nadie se le puede tachar de antipatriota.

La Cámara de diputados ha adoptado por 381 votos contra 189 una orden del día aprobando las medidas tomadas por el gobierno respecto á las manifestaciones contra la ley de los tres años.

## FIESTAS DE AVIACIÓN

Orense 24.

Esta tarde se ha verificado en el campo de Cumial la fiesta de aviación que se había anunciado. Asistieron á ella millares de personas de la población y muchísimos forasteros. La entrada en el campo de Aviación fué escasa, pero el gentío presenciado el espectáculo desde unos montículos próximos.

El espectáculo era sorprendente. Mauvais verificó tres vuelos sin que ocurriese en ninguno nada emocionante.

Cada vuelo duró catorce minutos y el aviador sólo llegó á alcanzar una altura máxima de 500 metros.

El aparato se elevó y aterrizó admirablemente en medio de los acordes de las músicas y los aplausos de la multitud. Mauvais fué felicísimo.

El movimiento de carruajes y peatones por la carretera de Madrid fué verdaderamente asombroso, abundando también los accidentes.

Un automóvil ocupado por tres caballeros y dos señoritas de nacionalidad francesa chocó contra un árbol, inutilizándose. Uno de los caballeros resultó herido.

Otro automóvil alcanzó á un chiquillo, hiriéndole en un brazo. Otro coche fracturó una pierna á un comerciante del pueblo de Allariz. Otro arrojó á una mujer. En el automóvil se la condujo al hospital; pero la desdichada falleció en el camino. Lo ocupaban unos señores portugueses. El «chauffeur» quedó detenido.

## LA REINA VICTORIA

### CEREMONIAL PALATINO

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto:

«En consideración á la imposibilidad de que en el Real sitio de San Ildefonso se guarde el ceremonial acostumbrado con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Asistirán á la presentación del Infante ó la Infanta que nazca los ministros de la Corona que estén en el Real sitio, los jefes de Palacio, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, si estuvieren en el Real sitio, el Obispo de Segovia, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, los gobernadores civil y militar de aquella provincia y el alcalde del Real sitio.

Art. 2.º Si se hallaren en San Ildefonso embajadores ó jefes de misión del Cuerpo diplomático extranjero, serán invitados para asistir á la ceremonia.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento se avisará á las personas arriba designadas para que concurren de uniforme á las habitaciones del Palacio de San Ildefonso, destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, causante él, del ministro de jornada, quien anunciará á las personas presentes el fausto suceso, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al comandante general de Alabarderos á fin de que se hagan con la posible celeridad las salvas.

Art. 5.º Si el recién nacido es Infanta se harán en San Ildefonso y en Madrid salvas de 21 cañonazos, y si es Infanta, las salvas serán de 15 cañonazos.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentará el recién nacido ó la recién nacida á las personas reunidas en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministros y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio á veintitrés de Mayo de mil novecientos trece.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figüeroa.»

## ¿SE PUEDE HABLAR?

Comentando «El País» los incidentes y solución dada á la cuestión de la presidencia del Congreso, escribe lo siguiente:

«En España todo se puede hacer impunemente menos de decir lo que se piensa. La sinceridad es el único pecado que no tiene absolución. Cantar las verdades es el único delito común para el que no existe la gracia de indulto.»

«Por qué la candidatura del Sr. Urzáiz ha sido desechada? El conde de Romanones lo dió á entender cuando dijo: «Ningún presidente mejor que él si no hubiese hablado tanto.»

Traduzcamos: el Sr. Urzáiz sería un candidato indiscutible si no tuviera la fea costumbre de ponerle colorado al lenguaje del alba, de arremeter lo mismo contra los conservadores que contra los liberales, de no dejar huéso sopo así á los de la hojalata, como á los de las subvenciones, ya á Cobian, ya á Navarro Reverter, tanto en el negocio de los 300 millones como en el timo frustrado de los créditos á las Ordenes religiosas. Elevar á un hombre así á la presidencia del Congreso, sería tan inaudito como meter un lobo en un corral, y un gato en una despensa llena de ratones. Si Barroso puso su veto á Gasset, ¿cuántos Barrosos no se lo habrán puesto á Urzáiz?»

## BODA DE PRINCPES

Berlín 23.

El rey de Inglaterra ha conferido al canciller la gran cruz de la orden de Victoria.

Hoy se han celebrado las bodas de plata del príncipe Enrique de Prusia.

El rey de Inglaterra ha recibido á una delegación de la colonia inglesa en Berlín, á la que dirigió la palabra en los términos siguientes:

«La reina y yo nos congratulamos muy particularmente de ser los huéspedes del soberano de un gran pueblo amigo.

Al coadyuvar al mantenimiento de lazos amistosos y buenas relaciones entre vosotros y la población alemana, prestarán ayuda para asegurar la paz del mundo, cuya conservación es mi deseo más ardiente, como fué el fin que perseguía mi malogrado padre.»

Los egregios novios han recibido hoy numerosas delegaciones que les ofrecieron regalos, haciéndoles presente sus votos por su felicidad.

## El asesinato del Sr. Jalón

**María Luisa confiesa el crimen y acusa á su padre.—Este niega todo, rotundamente.—Nuevas diligencias.**

### Declara María Luisa

Anoche, poco después de las siete, llegó á la Cárcel de Mujeres el Juzgado de instrucción para tomar declaración á la hija del capitán Sánchez.

Hasta cerca de las diez de la noche duró esta diligencia.

**Cómo conoció á Jalón y lo llevó á su casa**

Según informes, al principio María Luisa siguió negando hasta que conoció al Sr. Jalón; pero estrechada á preguntas por el juez Sr. Enriquez, y después de participarle que en los tabiques de su casa se había encontrado el cadáver de aquél, la hija de Sánchez confesó de plano.

«Si yo conocía á Jalón—parece que afirmó al juez la procesada.—Repetidas veces—continúo diciendo—me había hecho el amor; pero nunca tuve trato carnal con él.

Jalón insistía en sus deseos de que yo fuese suya, y como no lo conseguía, acabó por decirme que estaba dispuesto á hacer mi felicidad, viviendo juntos, como si fuésemos matrimonio.

Le dije que esto no podía ser, porque yo era hija de familia, y él me dijo que eso podría arreglarse perfectamente.

Sin duda, hizo averiguaciones y supo todo lo que se refiere á nuestra vida, y volvió á hacerme proposiciones.

«Mira—me dijo,—tú vendrás á casa como si fueras mi esposa, y á tu padre, como sé que le gusta el juego, yo podría proporcionarle los medios de que á mi lado tuviese una buena manera de vivir, pues yo me dedico á ese negocio.

Hablé de esto con mi padre. Le dije que insistentemente me perseguía un viejo, y entonces él me dijo: «Bueno, pues cuando vuelvas á verle, acepta sus proposiciones y le citas en casa para que hablemos del negocio del juego.»

Poco después de esto, iba yo un día por la calle de la Montera, cuando en dirección contraria, me encontré con Jalón.

«¿Que ¿lo has pensado ya? ¿Estás decidida?»

«En principio, sí; vaya usted por casa mañana por la tarde y le presentaré á mi papá.

En eso quedamos. Yo fui á mi casa y le referí á mi padre la entrevista con Jalón. Al día siguiente, á la hora convenida, llegó Jalón, y yo le recibí en la sala.

El me hablaba de sus propósitos y de lo bien que iba á estar yo.

De pronto, entró mi padre y detrás de él dos ó tres hombres, que llevaban tapados sus rostros con pañuelos negros desde los ojos para abajo.

«Mi padre procuraba tajar á aquellos sujetos, entre los que iba uno alto, rubio, en el que reconocí á Bernabé Hernández, que es su ordenanza.

Estos hombres se abalanzaron sobre mí y sobre Jalón. Yo recibí un golpe en la espalda y otro en la cabeza y perdí el conocimiento á causa del dolor y el atontamiento.

Cuando recobré el conocimiento estaba al lado de mi padre.

«¿Y ese señor?—le pregunté.—No te ocupes de él—me dijo fríamente.—Está en América.

Esto ocurrió el 24 ó 25 del mes pasado, no recuerdo fijamente.

### La ficha delator

Interrogada por qué, si no sabía nada del crimen, había ido á cambiar la ficha de 5.000 pesetas al Círculo de Bellas Artes, pareció ser que María Luisa lo explicó de esta manera:

«Mi padre me dijo: Vamos al Círculo de Bellas Artes, porque tengo que cambiar una ficha de los recreos.

Cuando estuvimos junto al edificio, me dijo que subiese á cambiaria, y que me fijase que tenía que darme 5.000 pesetas. La ficha tenía el número 5, y como contraseña, grabada una carta de tarjeta francesa.

Allí pregunté al encargado de los coches, y éste llamó á un «botones», que me llevó á la caja.

Cuando me dijeron que no podían pagármela y que dijese al señor que me había mandado á canjearla que no lo harían sin orden escrita suya, me marché á la calle, donde mi padre me aguardaba á cierta distancia, y le conté lo que me habían dicho.

Le entregué la ficha, él se la guardó y nos fuimos á casa de la novia de mi padre.

**Revelaciones repugnantes.—El incesto**  
Siguió María Luisa su relato, tratando de demostrar que ella no sabía absolutamente nada del crimen, y asegurando que después no volvió á saber nada ni le preguntó á su padre por temor á que la maltratase.

«Pero ¿tan mal procedía con usted?—Nos trataba cruelmente á los hijos. Su vicio favorito era el juego; la paga se la jugaba tan pronto la hacía efectiva, y cuando se quedaba sin dinero, nos daba de comer el rancho que sobraba á los soldados, y que él decía que era sólo para los conejos que teníamos en casa. Frecuentemente nos pagaba sin piedad.

«Es exacto. Teniendo yo diez años, mi padre me hizo caricias, que no se hacen, no ya á una hija, sino á una niña cualquiera.

Y María Luisa refirió detalles que por respeto á nuestros lectores no queremos consignar.

Sólo diremos que María Luisa confiesa que ha sido madre dos veces sin haber tenido trato con ningún otro hombre, y que las criaturas murieron de muerte natural antes de cumplir el año, inscribiéndolas Manuel como hijas de legítimo matrimonio con su esposa.

Respecto de ésta fué también interrogada.

«Mi madre era muy buena, y sin duda cansada de la vida que le daba mi padre desapareció un día. Después supe que estaba en Buenos Aires.

También fué preguntada respecto del «padrino Luis».

«¡Pobrecito!—parece que dijo.—Es un santo. Estoy segura de que él no sabe nada de la muerte de Jalón. El ha hecho de verdadero padre de todos nosotros. ¡Cuántas veces, gracias á él, hemos comido!»

La declarante añadió que su padre daba á criar el fruto de sus repulsivos amores á amas que residían en sus domicilios.

Negó que Luis Puch supiese nada de los tratos de padre é hija.

El juez le recibió indagatoria procesal y levantó la incomunicación que sufría.

### Declaración de Sánchez

**Tres horas declarando.—Negativa obstinada**

El Juzgado de Chamberí, que estuvo trabajando hasta las cuatro de la madrugada, reanudó sus trabajos á las ocho de la mañana, hora esta en que se constituyó en la Cárcel de Mujeres con el fin de rectificar la orden de levantar la incomunicación á María Luisa, que por error apareció en anterior comunicación del Juzgado.

Llevada á cabo dicha diligencia, el Juzgado, en unión del abogado fiscal Sr. Medina, trasladóse á las Prisiones militares.

Próximamente serían las nueve de la mañana cuando el capitán Sánchez principió á declarar ante el juez. El capitán se mostraba imperturbable.

El juez procuró hábilmente arrancarle una confesión de su crimen, pero el capitán, desde el primer momento, se encerró en un evasivo silencio.

Por esta causa, el interrogatorio se prolongó más de tres horas.

Con esto dió por terminado el Juzgado á las doce y cuarto de la mañana su cometido, trasladándose acto seguido al Juzgado.

Mientras duró el interrogatorio, el hermano y el hijo de Jalón permanecieron en las Prisiones militares.

En vista de la actitud del reo, el juez le comunicó el hallazgo de los restos de Jalón en el desván de la casa de la Escuela de Guerra, y que sus auxiliares, los soldados, y su propia hija habían confesado todo lo ocurrido.

El capitán perdió entonces la serenidad, y muy excitado, negó todo fuertemente.

«Es inexacto que yo haya asesinado al Sr. García Jalón. Si los restos de dicho señor han aparecido entre paredes, los habrá colocado alguien enemigo personal mío, que ha tratado de perjudicarme en mi honor y en mi carrera. La declaración de mi hija es inexacta en cuanto á los cargos formulados. Es una infame que trata de perderme. Nunca me ha tenido cariño; siempre me ha odiado, y ahora procurará librarse de mí.»

En cuanto á las obras realizadas, á su presencia, en el desván de su casa, afirmó que no tuvieron otro objeto que reparar los destrozos causados por las cabras que allí tenía.

«Todo esto es una horrible trama urdida contra mí—concluyó.—¿Qué quieren? ¿Matarme? ¡No me importa!»

### Varias diligencias

**Declaración de Puch.—Detenidos en libertad**

Ante el juez, Sr. Martínez Enriquez, prestó anoche declaración Luis Puch.

Este es el anciano que vivía en unión de la familia del capitán y era tío de la mujer de éste y padrino de María Luisa.

Es natural de Viana (Navarra), en donde poseía una finca, y al venir á Madrid para vivir con la familia Sánchez, poseía un capital de 5.500 pesetas en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Estrechado por el juez, no solamente negó su participación en el crimen, sino que tuviese el más leve conocimiento de él hasta el momento de ser descubierto por la policía.

Después fué interrogado acerca de dos extremos concretos; primeramente, respecto á la procedencia de un billete de 500 pesetas que había cambiado hace algunos días, y en segundo lugar, respecto al origen de 300 pesetas que ayer por la mañana le fueron encontradas en su poder.

En cuanto á las 500 pesetas, dijo que al ser detenido Sánchez la primera vez por la policía, entregó á Puch dicha cantidad para que con ella, y durante el tiempo que el capitán estuviese ausente de su domicilio, pudiera el anciano atender á los gastos de la casa y á la subsistencia de los niños, y en cuanto á las 300 pesetas que ayer tenía en su poder, dijo que eran lo que le quedaba del billete después de

haber cambiado éste, pues lo restante había gastado. Aparte de esto, volvió a negar rotundamente su participación en el asesinato, y el juez, sin duda en vista de ello, ordenó que Puch fuese puesto en libertad.

También quedó en libertad, después de prestar declaración ante el juez, el practicante Basilio Monte.

**Autopsia de los restos**

A las diez de la noche, el médico forense D. Cipriano Moreno hizo entrega en el Juzgado de su dictamen de reconocimiento de los restos hallados por la mañana en la Escuela de Guerra.

El esqueleto estaba casi completo, principalmente en su parte inferior. Las dos fémures, las dos tibias, los dos pies, las rótulas y un peroné. Falta el otro.

Estos huesos, así como la espina dorsal, están materialmente «mondados», excepto los pies, que conservan carne en los tarsos y metatarsos. Los dedos habían sido cortados, no apareciendo entre los restos enviados al Depósito judicial.

El autor ó autores del crimen deben tener cierta pericia anatómica, y desde luego habilidad carnicera para la operación, en la que por lo menos invirtieron de cinco a siete horas.

El descuartizamiento se ha debido hacer empleando un hacha y un serrucho de finos dientes. Llama la atención el que todos los cortes estén hechos por las articulaciones.

Respecto á la cabeza, debió ser también descarnada y machacados sus huesos. No estaban los huesos atacados por los gusanos, explicándose esto porque, libres de carne completamente, y encerrados en una cavidad donde no entraba el aire, no había agente externo que facilitase la putrefacción y descomposición.

El interesante informe del Sr. Moreno, que revela un trabajo de varias horas, quedó anoche mismo unido á los autos.

**Registros de anoche**

El inspector de Policía Sr. Grimau y los agentes Sres. Bordés y Enguita practicaron anoche varios registros, obediendo órdenes superiores.

Registraron el cuarto de la casa número 29 de la calle de Augusto de Figueroa, donde vive la novia de Sánchez; otros registros se efectuaron en la calle de León, núm. 3; Ventas del Espíritu Santo y Atocha, núm. 4, donde viven las respectivas novias de dos de los soldados detenidos.

Estos registros han sido totalmente infructuosos. En cambio, se verificó otro en la Escuela Superior de Guerra, domicilio de Sánchez.

En un lío de ropa lavada se halló un pañuelo con las iniciales R. J., que corresponden á nombre y apellido del asesinado.

Parece que este lío de ropas no quería entregarlo Manolita á la Policía y que sufrió una gran impresión cuando salió el pañuelo prueba del delito.

Anoche se recibió en la Dirección general de Seguridad un oficio del agente de Policía Sr. Enguita, remitiendo más carne humana y algunos huesos, hallados entre los escombros al ser recogidos por los albañiles que hicieron el boquete en el tabique.

Estos nuevos restos fueron entregados al agente por el brigada de la Escuela Superior de Guerra, Sr. Camino.

**El Juzgado militar**

El Juzgado militar constituyóse esta mañana en la Escuela Superior de Guerra, practicando algunas diligencias, de las cuales dió conocimiento al capitán general.

Probablemente se verificará esta tarde una reconstitución del crimen. A última hora de la tarde se hará cargo este Juzgado de todo lo diligenciado.

**Un rumor**

Esta mañana circuló el rumor de que el capitán Sánchez, después de haber prestado declaración, habiase ahorcado.

El rumor ha sido desmentido en los centros oficiales.

**El desaparecido de La Coruña**

En «La Voz de Galicia», leemos la información siguiente: «Grandes y serios son los cargos que contra el capitán Sánchez se acumulan, y por sí fueren pocos los que se derivan del suceso misterioso de Madrid, hay otros que salen ahora á la superficie y que se eslabonan pesadamente en torno de la figura de Sánchez.

Entre estos hechos se destaca el de la desaparición extrínseca del vecino de Miño Juan María Pérez Sánchez, ocurrida en Junio de 1903, y sobre la cual no paró mientes la justicia hasta Septiembre del mismo año, en virtud de un suceso punzante de un semanario titulado «La Linterna».

Personas que, con la oportunidad de cuanto se dice estos días, han tenido ocasión de examinar el sobreesido proceso que se instruyó entonces, decíanos ayer que, á su juicio—modesto y tal vez equivocado,—hay en aquellos folios lagunas tremendas é indicios vehementes de culpabilidad contra Sánchez.

Las tres epístolas era de Sánchez, y se le interrogó acerca de este extremo. Contra lo que pueden suponer ustedes, Sánchez no negó extremo tan esencial, sino que se limitó á decir que había escrito él, en efecto, las cartas, por orden de Pérez y solo por hacerle un favor.

«Era natural preguntarle por qué, si lo vió propenso al suicidio, no se apresuró á avisar á la familia ó á las autoridades; pero ello es—siempre según lo que nos cuentan, y de lo cual no respondemos—que nada más se inquirió, y que aquella banal explicación se dió como buena.

Hubo otra circunstancia curiosa: la de que cuando en Septiembre de 1903—dos meses después de la desaparición—se llamó á capítulo á Sánchez por el Juzgado de Puentedeume, hizo espontánea entrega de dos baúles llenos de ropas y efectos que hasta entonces, había retenido en su poder, acaso por ignorar el paradero de la familia del pobre Pérez.

Si es verdad esto y algo más que se nos refiere y que omitimos, no cabe duda que hay, en efecto, lagunas en ese sumario sobreesido.

Otras personas que también gustan de aquilatar en estas materias, evocaban otra coincidencia interesante.

Pocas semanas antes de llegar el señor Pérez á La Coruña para cobrar sus 5.000 pesetas, el propietario de la casa de los Ranchos de Vera, en donde tenía Sánchez establecida su famosa posada para gentes del hampa, había facilitado á éste como préstamo 50 duros para que acometiese cierta obra en un pabellón ó almacén enclavado en la parte posterior de la finca.

Y con pasmo del citado propietario—significado vecino de Santa Lucía y representante popular,—el Sr. Sánchez comenzó á realizar obras tan importantes, trocando el barracón en un vasto dormitorio, que calcula que debió gastar en ello más de 3.000 pesetas.

Así se explica que cuando ese barracón ardió poco después, tuviese que pagar al Sr. Sánchez una Compañía de Seguros cerca de 5.000 pesetas.»

**UN ESQUELETO**

En la Dirección de Seguridad se han recibido telegramas de La Coruña dando cuenta de un registro practicado en la posada que tuvo el capitán Sánchez en Lanchito de Vera.

El resultado de este registro ha sido muy interesante. Enterrado en la cueva de la posada se ha encontrado un esqueleto humano.

Esto ha hecho suponer que pueda ser del campesino de Miño que desapareció hace algún tiempo y por el cual se recayeron grandes sospechas sobre el capitán Sánchez, hasta el punto de haber estado procesado.

**El Ayuntamiento de Manresa**

**Visita de inspección**

En vista de las denuncias formuladas en la prensa contra la mala administración en el Ayuntamiento de Manresa, el ministro de la Gobernación ha ordenado que un delegado realice una visita de inspección en aquel Municipio.

Las denuncias principales se fundan en el hecho de que, con motivo de haberse paralizado las obras del grupo escolar á mediados del año último, los concejales, al interesarse para que se reanudasen, se enteraron que el contratista había parado la obra porque el alcalde, Sr. Llatjós, no le satisfacía las liquidaciones mensuales, á pesar de haber percibido del Estado dicho funcionario el resto de la subvención del ministerio de Instrucción pública.

El asunto se trató en el Ayuntamiento, acordándose una visita de inspección en la caja del Ayuntamiento, comprobándose que no existía ninguna cantidad en fondos destinados al grupo escolar. La cantidad desaparecida asciende á 22.746 pesetas.

**NOTAS MUNICIPALES**

**Sesión ordinaria**

Ayer mañana celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, presidida por el Sr. Ruiz Jiménez.

Comenzó la sesión dando cuenta el alcalde de haberse constituido el Patronato para la construcción de Escuelas en Madrid. Acerca de este asunto hablaron también brevemente los Sres. García Molinas y Barrio.

A continuación se dió cuenta de una moción del alcalde para la concesión de retiros á la vejez á los obreros municipales, mediante la apertura de cartillas en el Instituto Nacional de Previsión. Sobre esta proposición hablaron los Sres. Catalina, García Molinas, García Quejido y Plaza. Se acordó que pasara á estudio, con carácter de urgente, de la comisión de Reformas Sociales.

Se aprobaron: la concesión de licencias para establecer varios almacenes; la plantilla del personal del Ensanche; la provisión del cargo de ingeniero de vías públicas del Ensanche; la ejecución de obras de pavimentación en diversas calles de la primera zona y de construcción de diferentes casas. Algunos de estos dictámenes tuvieron discusión. El más debatido fué el nombramiento de ingeniero.

Después se dió cuenta de varias proposiciones, quedando para ser examinada en la próxima sesión una pidiendo se suspendan las obras de criptas de enterramientos en la iglesia de la Concepción, se prohíba el traslado de restos mortales á las mismas y se recurra contra la real orden que autoriza dichas construcciones.

Se hicieron algunas preguntas y se levantó la sesión á las dos y cuarto.

**Los presupuestos para 1914**

La Alcaldía-presidencia ha dictado instrucciones para la redacción de los presupuestos del año próximo.

Se ordena á todos los jefes de servicios que redacten el proyecto de presupuestos de sus respectivos ramos, así en gastos como en ingresos, remitiéndolos á la Alcaldía antes del 15 de Junio próximo.

Para ello se señalan reglas, entre las que figura como principal la de eludir, en lo posible, la creación de nuevos servicios que impliquen aumento de gastos, reduciendo al propio tiempo los actuales al límite extremo de simplificación y economía.

Inmediatamente que los presupuestos parciales se hayan reunido en el negociado correspondiente de la secretaría, se dará cuenta de ellos y del resumen comparativo que se forme, á las comisiones respectivas; y, una vez que sean aprobados los anteproyectos, se dará cuenta de los mismos á la comisión de presupuestos, para que, armonizándolos en la forma que el interés municipal aconseje, someta el proyecto general al Ayuntamiento.

**Homenaje á Wagner**

El domingo, á las once de la mañana, la Banda Municipal dará un concierto en el Retiro, en homenaje á Wagner.

Interpretará trozos de «Los maestros cantores de Nuremberg», «Parsifal», «Tristán é Iseo», «Thannhauser», «El oro del Rhin», «La Walkyria», «Siegfried» y «El caso de los dioses».

**Recepción y concierto**

El próximo miércoles 28, á las cinco de la tarde, se celebrará en la Casa de la Villa una recepción y un concierto en honor de los congresistas de las Artes del Libro.

**La Gran Vía**

La Comisión provincial y el gobernador civil han resuelto en definitiva lo relativo al precio de la casa núm. 4 de la calle de la Reina, fijándolo en 113.315 pesetas.

El alcalde ha ordenado el inmediato derribo de dicha finca. Las obras del segundo trozo de la Gran Vía comenzarán en breve plazo, según ha dicho el alcalde.

**BARCELONA**

**Inspección á un Ayuntamiento.**—Los cafés «concerts».—Conflictos obreros en Barcelona.

El gobernador ha nombrado un delegado para que vaya á inspeccionar la contabilidad del Ayuntamiento de Manresa.

El llamado al Sr. Millán Astray, jefe superior de Policía, para comunicarle quejas respecto á inmoralidades en los cafés «concerts».

En Sabadell, un grupo de albañiles en huelga ha agredido á tiros á un esquirol, hiriéndole gravemente.

En Vilasar, varios obreros del campo han apaleado á otros por haberse resistido á asociarse, resultando dos heridos graves y uno leve.

La Guardia civil ha practicado una detención. El directorio del partido liberal.—Reunión en el Ayuntamiento.

Ha quedado constituido el directorio del partido liberal. Se envió un telegrama de adhesión al conde de Romanones.

Los concejales que votaron en contra de la compra del agua de Dos Rius, han aceptado el banquete que les han ofrecido los gremios.

Los jefes de los distintos grupos del Ayuntamiento celebraron una reunión en el despacho del alcalde, acordando apoyar la Exposición Internacional de Electricidad que se organiza en Barcelona.

**LA GACETA DE HOY**

**PRESIDENCIA.**—Real decreto relativo al ceremonial que tendrá lugar en la presentación del Infante ó Infanta que dará á luz Su Magestad la Reina.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto haciendo merced de la grandeza de España unida al título de marqueses de Alhucemas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

**GUERRA.**—Los decretos de ascensos y destinos en el generalato, firmados últimamente por S. M., que publicamos anoche.

**HACIENDA.**—Real decreto disponiendo que el interventor de la Armada D. Eduardo Mata y Casanova cese en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Marina y nombrando para dicho destino al de igual empleo D. Diego de Tapia y Buitrago.

**GOBERNACION.**—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Mahón (Baleares).

**FOMENTO.**—Reales decretos creando en la Estación Etnológica de Villafranca del Panadés una sección de enseñanzas especializadas de Viticultura y Enología; aprobando los pliegos de condiciones para subasta de obras en el puerto de Bilbao y dictando reglas para el funcionamiento del Consejo Superior de Emigración.

**Real Conservatorio**

El concierto anunciado para anoche, con el concurso de los Sres. Furundarena y Figuerido, se trasladó para mañana, á las nueve y media de la noche, con el fin de no coincidir con el de la Asociación Wagneriana.

En la tercera parte del programa se ejecutará la sonata en mi bemol de Ricardo Strauss, obra no conocida en Madrid, en vez de la de Mendelssohn, que equivocadamente habíamos anunciado.

**EL TIEMPO**

Las menores presiones residen hacia la península Escandinava, y al Occidente de las costas de Marruecos existe un área de presiones débiles relativas, por cuya causa sopla Levante en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes.

El tiempo es bueno en toda España, de cielo claro, vientos flojos de dirección variable, y la temperatura va en aumento; la máxima fué de 32 grados en Badajoz y Sevilla, y la mínima ha sido de seis grados en Burgos.

El mar está tranquilo por todas las costas de Europa occidental.

Es probable que aumente el Levante en el Estrecho.

**Los panaderos y el trabajo nocturno**

Los obreros panaderos han iniciado una propaganda para conseguir se prohíba por una ley el trabajo nocturno en la fabricación de pan.

Comenzarán con un mitin, que celebrarán mañana, á las nueve y media de la mañana, en Lo Rat Penat.

En el manifiesto convocatorio de esta reunión exhólican su aspiración diciendo: «En esta empresa nuestra de equidad, de humanidad, de justicia, de caridad—en el augusto sentido de amor al prójimo,—más nos cumple convencer y persuadir, y eso queremos é intentamos, y eso haremos de un modo mesurado y metódico.

Dos razones se alegan contra nuestra pretensión: Primera, que la supresión del trabajo nocturno impondría al público la molestia de comer el pan duro. Segunda, que con igual razón que nosotros podríamos otros oficios reclamar para ellos la prohibición del trabajo nocturno, lo que iría en mengua de la civilización y aun en cierto modo contra el sentido de la civilización, que tiende á borrar la noche, á extinguir las tinieblas, á luchar contra la naturaleza.

Queremos proceder con método, y así, á la primera afirmación contestamos hoy con un «no» rotundo y categórico, que en su día demostraremos con hojas, con folletos, con reuniones públicas, con conferencias, hasta con experiencias rodeadas de todas las garantías apetecibles, si ello nos es posible.

A la segunda afirmación se va á contestar el domingo, no por nosotros, sino precisamente por obreros de oficios madrileños en que existe el trabajo nocturno, autoridades que estimamos irrecusables.

Enumera distintos oficios en los que, aunque se trabaja de noche, también se trabaja, y en mayor proporción, de día, y añade:

«En todos esos oficios y profesiones, el hombre ó trabaja de día ó puede trabajar de día, en la panadería de las grandes poblaciones, el obrero, para trabajar de día, tiene irremisiblemente que cambiar de profesión.

Para los individuos de las profesiones citadas, la vida del hogar y de la familia en las horas del recreo, de las expansiones, de las alegrías y descanso no es placer vedado, aunque en muchos casos lo sea restringido; para nosotros, si, y ello se demostraría con una estadística comparativa de los débilés en cada oficio.

Y si se añade que el trabajo nocturno nuestro no responde á necesidad alguna demostrada, ni siquiera á conveniencias é imposiciones técnicas, qué queda de este argumento de los cultísimos cronistas franceses y del barcelonés, que escribieron unas ingeniosas lucubraciones rindiendo culto á la actualidad, acaso porque no encontraron otros temas?..

Sobre este asunto principalmente se va á hablar el domingo, con ánimo de ilustrar á la opinión.»

**Ecos postales y telegráficos**

**Servicio de «Lista»**

A partir del 1.º de Julio próximo el Gran Ducado de Luxemburgo no admitirá á la circulación por su servicio de la correspondencia dirigida á la Lista de Correos (Poste Restante) bajo iniciales, cifras, nombres de pila, nombres supuestos ó marcas convencionales.

Digna de toda alabanza es la medida adoptada por el Gran Ducado de Luxemburgo, no admitiendo á la circulación por su servicio la correspondencia dirigida á Lista de Correos en las condiciones que detallamos más arriba.

Igual acuerdo debiera de tomarse en España, y mejor aún, en el próximo Congreso Postal internacional que, como sabido es de todos, se celebrará en Madrid en 1914.

**Movimiento de personal en Telégrafos** Ha sido nombrado ingeniero de Montes de la Dirección general de Correos y Telégrafos (sección de Telégrafos), D. Pío García Escudero y Fernández de Urrutia.—Escuela de ampliación.

En breve terminarán los exámenes de fin de curso de los alumnos procedentes de la ampliación á la convocatoria de 1911.

Los que resulten con mayor puntuación ocuparán las ocho vacantes de oficiales quintos de Telégrafos que actualmente existen.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el subdirector de Telégrafos D. José del Corripio y de la Prida.

—Auxiliares femeninos. Han ingresado las siguientes: Doña Mercedes Ployán Conde, con destino á Borjas Blancas; doña María Antonia Muñoz y Cordero, á Baeza; doña María de la Piedad Casado y Pérez, á Palencia; doña Isabel Moreno Gómez, de Cádiz á El Ferrol; doña María García Lafor y doña Margarita Ramírez del Castillo y Gómez, á Coruña; doña Lucía Acosta y Revesos, á San Sebastián; doña Francisca Martínez Camones, á Valencia; doña María del Valle Martín Aguilár, á La Carolina, y doña María del Carmen Brey y Font, á Algeciras.

**Reduccion de tarifas** Con sorpresa grande hemos leído en toda la prensa diaria la noticia de que muy pronto se reformarían las tarifas de Correos en el sentido que determina la ley de bases de 1909.

La noticia no es exacta, pues sobre rebaja de las tarifas de Correos no se ha pensado nada hasta ahora.

Esa es una de tantas reformas que figuran en la ley de bases de 1909 aguardando su turno.

**SUCESO SANGRIENTO**

**Un agente de Policía, moribundo**

Esta tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle de Gutebenrg, del que ha resultado herido gravemente un agente de Policía.

Este, que se llama León González Vivos, recibió días pasados un oficio del Juzgado de Chamberí para que detuviera y pusiera á su disposición á un sujeto llamado Leandro Muñoz, que se encontraba procesado por un robo de 550 pesetas, cometido en una fundición.

El agente León González consiguió recuperar el dinero robado, y cuando más distraído se encontraba el agente con el dinero, el sujeto detenido, sacando un cuchillo, le infringió seis heridas en diferentes partes del cuerpo.

Consumada la agresión, desapareció el agresor, sin que hasta la fecha haya sido factible el detenerlo.

El agente herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, siendo después conducido en gravísimo estado á la sala de distinguidos del hospital General.

**NOTICIAS**

La Diputación y Consejo de la Grandeza de España anuncia el donativo de 15 casas que se construyen en la carretera de Extremadura en el sitio denominado Cerro Bermejo, barrio de Reina Victoria, para obreros que hubieran servido en la última campaña sostenida en África.

Las instancias podrán dirigirse, acompañadas de todos los documentos justificativos, á la secretaría de la Grandeza de España, calle de San Mateo, 7 y 9, antes del 10 de Junio próximo.

La concesión se hará diez días después. La Junta Consultiva Agronómica ha publicado la estadística de las producciones vitícola y olivarera en el año 1912.

Las Juntas generales de la Academia de Jurisprudencia para la elección de presidente, demás cargos de la Junta de gobierno que coresponde renovar y Mesa de las secciones, se celebrarán, respectivamente, los días 29, 30 y 31 del corriente, verificándose la votación de seis de la tarde á nueve de la noche.

La marquesa de Squilache ha remitido 250 pesetas para premios en el próximo concurso de tiro que organiza la representación de Madrid del Tiro Nacional.

En la última Asamblea para la elección de cargos vacantes, fué elegido, por unanimidad, vicepresidente primero el socio fundador duque de las Torres.

El embajador de Francia, M. Geoffray, ha visitado al ministro de Estado en su despacho oficial para hacerle entrega de las insignias del gran cordón de la Legión de Honor, que le ha sido conferido por el presidente de la República, señor Poincaré.

En Santa Colomba de Somoza, provincia de León, ha fallecido la respetable y distinguida señora doña Manuela Crespo, madre del director de Prisiones D. Antonio Pérez Crespo, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Se ha declarado monumento nacional el patio, claustro y anejos del convento de San Telmo, de San Sebastián.

**CLEMENCEAU Y EL GOBIERNO FRANCÉS**

**Una reconciliación**

Los periódicos dicen que ha sido objeto de muchos y animados comentarios la visita que hizo ayer el Sr. Clemenceau al presidente de la República.

Varios diarios ponen de manifiesto que esta conferencia tiene verdadera importancia política.

El «Figaro» y el «Gil Blas» añaden que se desarrolló en términos amistosísimos. Y el «Figaro» añade que el Sr. Poincaré dió gracias á su visitante por el apoyo que él y sus amigos daban á la ley de tres años.

El «Gaulois», tratando de este asunto, dice que en breve será hecha pública la reconciliación del Sr. Clemenceau con el gobierno, habiéndose preparado para ello el camino por los amigos de ambas partes.

**AGRESION A UN CATEDRATICO**

Al terminarse hoy en la Universidad los exámenes de análisis matemático, se produjo un escándalo mayúsculo, por haberse emprendido una lucha á puñetazos entre el alumno Francisco Gómez Cobián y el catedrático D. Enrique Ruiz Díez, resultando éste levemente lesionado en la nariz. Costó mucho trabajo á los bedeles y demás alumnos separar á los adversarios. El hecho ocurrió cuando el profesor salía de la Universidad.

Circula el rumor, que trasmitimos con todas las clases de reservas, que la causa del escándalo fué la siguiente:

El catedrático, contravieniendo á la ley, impedía que los alumnos sacaran las boletines de la copa. La sacaba él, no permitiendo que las vieran los alumnos. Uno de éstos que intentó verlas fué suspendido, y después insultado por el catedrático. Algunos comentarios hechos en alta voz y en los que los alumnos estimaban el proceder del catedrático injusta é incorrecto, pusieron á éste de tan mal humor, que suspendió á otros tres alumnos.

**EL TIFUS**

El ministro de la Gobernación ha reunido en su despacho al gobernador civil, el alcalde y los inspectores de Sanidad con objeto de informarse del estado de la salud pública en Madrid y adoptar algún acuerdo para extinguir el tifus.

Para la campaña de saneamiento se viene tropezando con las condiciones de las viviendas de los barrios bajos, tan faltos de higiene que en algunas casas ha habido hasta diez casos de tifus por no poder aislar a los enfermos.

### Información telegráfica

#### EXTRANJERO

##### La enfermedad del Mikado

Tokio 23. La enfermedad del emperador del Japón se manifiesta por una elevación de temperatura, la cual esta tarde, a las cuatro y treinta, era de 39 grados y siete décimas.

##### Gastos militares en Francia

Paris 24. En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, el ministro de Hacienda presentó un proyecto abriendo una cuenta especial para la defensa nacional, para la cual se hará una emisión de obligaciones ventenarias.

##### Gregos y turcos

Paris 24. El combate greco-búlgaro continúa en las orillas del río Anghista. Un despacho de Bulgaria dice que los griegos huyeron hacia Orfano.

##### Conspiradores portugueses

Lisboa 24. El Tribunal marcial de Lisboa ha condenado a 16 realistas complicados en el complot de Evora y absolvió a 25.

##### Desgracias en una cantera

Paris 24. Un telegrama fechado en Sellis dice que se ha producido un desprendimiento en una cantera de aquella localidad, resultando tres muertos y un herido grave.

#### PROVINCIAS

##### Dos ahogadas.—Huelga solucionada.—Cafés cerrados

Bilbao 23. Al dirigirse a Baracaldo una mujer llamada Inés Quintana, y al pasar por el puente del ferrocarril de Zaragoza, se cayó a la ría, con una niña de tres años que llevaba en brazos, ahogándose ambas.

Después de dos meses de paro, ha quedado solucionada la huelga de la mina «Adelaida», en la zona de Galdames, por haber sido admitido el obrero que había sido despedido, lo cual motivó el conflicto.

##### Paro general.—El asunto Jalón

La Coruña 23. Los metalúrgicos y los obreros del gremio de construcción plantearán mañana, por solidaridad, el paro general por tiempo ilimitado.

Igual acuerdo se ha tomado en los demás oficios, pero esperarán las oportunidades necesarias para la huelga.

El asunto del Sr. Jalón ha causado en esta una grandísima emoción, siendo probable se abra sumaria por la desaparición del vecino de Miño.

##### Un suicidio.—Los riegos del Segura

Murcia 24. Comunican de Cieza que un anciano de setenta y un años que se hallaba recogido en el asilo de pobres y que se llamaba Antonio Villalba Zafra se arrojó desde una terraza de dicho edificio, que tiene 14 metros de altura, quedando muerto en el acto.

Dicho sujeto padecía ataques de enajenación mental. Ha causado el mismo efecto entre los huertanos la real orden recientemente dictada aclarando la que existía sobre riegos del Segura. La prensa local pide se dicte una resolución ajena en absoluto a política y que se diga claramente a los regantes si tienen o no razón. El asunto apasiona los ánimos de la huerta, en la que existe alguna excitación.

##### Una explosión

Huelva 24. Esta madrugada, a las cinco y media, ha ocurrido una terrible explosión en una taberna de la calle de Miguel Redondo, propiedad de Antonio Ortíz.

La explosión fué espantosa y ha destruido el edificio donde está situada la taberna, así como dos casas colindantes a ésta.

La puerta del establecimiento salió despedida con tal violencia, que rompió la reja de la casa de enfrente.

##### Para pedir un indulto

Palma 24. Mañana los radicales y socialistas celebrarán un mitin para pedir al Gobierno que conceda el indulto del soldado Miguel Pascual sentenciado a muerte en Melilla.

##### Un monumento a Canalejas

En el salón central del ministerio de la Gobernación ha quedado instalado un busto en bronce del Sr. Canalejas, notabilísima obra del escultor Sr. Benlliure.

El busto va colocado sobre un pedestal de mármol, en cuyo frente van impuestas unas alegorías de la Ciencia y la Justicia.

La viuda del Sr. Canalejas, con su hijo Pepito, estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación para visitar el monumento erigido allí a la memoria del ilustre político.

Al entrar la señora de Canalejas en el despacho del ministerio y ver el busto del Sr. Canalejas, se produjo una dolorosa escena entre la viuda y el niño.

##### EL SR. GASSET

##### JURAMENTO Y POSESION

Esta mañana se verificó en Palacio ante Su Majestad el Rey el acto de prestar el Sr. Gasset juramento para desempeñar el cargo de ministro de Fomento.

Le recibió el juramento el presidente del Consejo como ministro de Gracia y Justicia.

Se hallaban en la Cámara con el Monarca el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrejilla; el jefe de la Casa Militar del Rey, general Aznar, y el grande de España hoy de servicio.

Terminado el acto, el nuevo ministro cumplimentó a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, y desde Palacio se trasladó a las respectivas residencias de los Infantes, con el mismo objeto.

A las cuatro y media, el Sr. Gasset estuvo en el ministerio de Fomento, dándole la posesión el Sr. Villanueva.

El ministro saliente hizo calurosos elogios del Sr. Gasset, diciendo que por octava vez dirigirá el ministerio, donde en sus anteriores etapas había desarrollado fecundas iniciativas, origen de los adelantos observados en los ramos de obras públicas.

Añadió que el país progresa en riqueza, y que así lo prueba los 36 millones de pesetas recaudados este año más que los anteriores por las Compañías de ferrocarriles.

Merced dijo—á estar dotado de los recursos necesarios el presupuesto de Fomento este año, no hemos tenido que lamentar la crisis obrera que otras veces ha preocupado a los ministros.

Terminó elogiando la labor de los empleados que tan silenciosamente le han ayudado en su gestión, y principalmente

en el grave conflicto de la huelga de ferroviarios.

El Sr. Gasset contestó devolviendo los elogios recibidos del Sr. Villanueva y realizando los méritos que le llevan á ocupar la presidencia del Congreso.

He aceptado la cartera de Fomento—añadió,—por el ofrecimiento que se me ha hecho de que se me facilitarán los recursos que necesite para llevar á la práctica mi programa, bien conocido, de promover obras que han de redundar en beneficio de los intereses nacionales y ha de evitar la despoblación de comarcas cuyos habitantes, por carecer de trabajo, emigran por millares.

El Sr. Gasset terminó expresando su confianza de que los funcionarios de Fomento le ayuden en su gestión.

Tanto el ministro saliente como el entrante fueron muy aplaudidos, y al señor Villanueva le acompañaron después los empleados hasta las puertas del ministerio.

#### DE LA CORTE

Esta mañana, después de despachar con el presidente, S. M. el Rey salió en automóvil, acompañado del marqués de la Torrejilla, dirigiéndose á la Exposición de ganados.

En la Exposición recibieron al Monarca el marqués de Fuensanta, el duque de Bailón y el barón de Velasco.

Su Majestad permaneció cerca de una hora en la Exposición, recorriendo detalladamente todas las instalaciones.

Cerca de las doce regresó el Rey á Palacio para recibir juramento al nuevo ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Su Majestad el Rey ha recibido hoy en audiencia al marqués de Alhucemas y al Sr. Ménez Alanís.

Su Majestad la Reina Victoria fué cumplimentada esta mañana por el marqués de Villaurrutia y doña Elvira Magallón.

Ha sido recibida en audiencia por Su Majestad la Reina doña Cristina la señora del ministro de Instrucción pública.

Mañana, en el expreso de Andalucía, llegará á Madrid la princesa de Rumania.

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete en honor del embajador de Francia.

#### Balances del día

Ya está ultimada definitivamente la combinación á que ha dado lugar la designación del Sr. Villanueva para la presidencia del Congreso.

S. M. el Rey firmó esta mañana los decretos nombrando al Sr. Gasset ministro de Fomento en sustitución del Sr. Villanueva, admitiendo la dimisión del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, y nombrando en su lugar al presidente del Consejo.

A las doce y media ha prestado juramento el Sr. Gasset ante S. M. el Rey. Le recibió juramento el conde de Romanones, como ministro de Gracia y Justicia. Asistieron también al acto los jefes de Palacio.

El conde de Romanones y el Sr. Gasset se han posesionado esta tarde de los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento, respectivamente. En el acto de la posesión del Sr. Gasset se pronunciaron los discursos de que damos cuenta en otro lugar.

Como ya hemos dicho, al reanudarse el lunes las sesiones parlamentarias se presentará el Gobierno primeramente en el Congreso, y más tarde en el Senado.

Después de los discursos que pronunciarán en el Congreso los Sres. Aura Boronat y conde de Romanones en honor del Sr. Moret, se levantará la sesión.

En el Senado explanará el Sr. Polo y Peyrolón una interpelación sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Le contestará el conde de Romanones.

El martes se verificará en el Congreso la elección de presidente.

Las noticias que llegan de Marruecos persisten en afirmar que continúa la agitación en las cábilas inmediatas á Tetuán.

Un telegrama añade que el Raisuli se ha trasladado á su castillo de Zinat, lugar estratégico, para estar en contacto con los montañeses.

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra han celebrado una conferencia, en la que han tratado de las noticias recibidas de Tetuán y Ceuta.

Insiste el Gobierno en que, aun cuando es cierto que se observa agitación en los moros de aquellos territorios, no hay temores de que por ahora traten de realizar actos hostiles contra las tropas españolas, y que, de todos modos, están tomadas las medidas para hacer frente enérgicamente á cualquier desmán.

Extraña á muchos que se trate de llevar al fuero de Guerra las actuaciones judiciales que se instruyen con motivo del crimen descubierto ayer en Madrid.

Aunque para ello se alegan las circunstancias de haberse cometido en un edificio militar y pesar la principal responsabilidad sobre un capitán de infantería, no puede negarse que el suceso, aparte de haberse cometido en una vivienda particular, no tiene nada que se relacione en lo más mínimo con el Ejército ni con los actos y servicios militares.

Fuera de España, los Consejos de guerra no intervienen en crímenes de esa clase, cualquiera que haya sido el lugar en que se cometieran y sean quienes fueren los que en ellos anden mezclados, ni se comprende que puedan las leyes obligarles á intervenir.

Claro es que todo esto que se dice no se refiere al concepto que se tenga de los Tribunales formados por militares, cuyos actos merecen tanta garantía, consideración y respeto, cuando menos, como los dictados por los Tribunales constituidos por funcionarios judiciales.

El director general de Obras públicas, Sr. Zorita, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que no se le admitirá.

El presidente del Consejo sometió hoy á la firma de S. M. dos decretos nombrando vicepresidentes del Senado á don Amós Salvador y D. Arcadio Roda, en las vacantes de los Sres. López Muñoz y Aznar.

#### CHARADA

—¿Qué les sucede á los mozos, que están tan soliviantados?  
—Que tienen poco jornal y están mal alimentados.  
—Vaya, que salgan al campo y tres primera segunda, precisamente en mi casa la comida es lo que abunda.  
El mayoral dijo ayer, que les dió á cenar la Inés medio pan á cada uno y un prima segunda tres.

L. Fernández Rodríguez.

Solución á la charada anterior.

ES CA MON DA DU RA

#### BOLSA DE PARIS

Paris 24.—(Apertura).—Exterior español, 00'00.—3 por 100 francés, 85'40.

Paris 24.—(Clausura).—Exterior español, 90'75.—3 por 100 francés, 85'47.

#### BOLSA DE LONDRES

Londres 24.—(Apertura).—Exterior español, 88'50.

Londres 24.—(Clausura).—Exterior español, 88'50.

#### EL CORREO

Redacción y Administración

Libertad, 29

#### CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gregorio VII, Bonifacio IV y Urbano I, Pápas; Dionisio, Obispo y mártir; León y Genadio, confesores, y la Beata Sofía María Barat.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias, misa mayor á las diez, con explicación del Evangelio.

Signen las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán:

En el oratorio del Olivar, el P. Albino González; en San José, D. Diego Tortosa; en las Salesas (Santa Engracia), el P. Torrero; en las Carmelitas Maravillas, D. José Coll; en San Vicente de Paul, un P. de la Compañía; en las Comendadoras de Calatrava, D. José Siloniz; en San Martín, el Sr. Calpena, y en San Ildefonso, el Sr. Carrillo.

En San Sebastián sigue la novena á Nuestra Señora de la Misericordia.

Se celebrará el ejercicio del Mes de María en los templos anejados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga ó San Lorenzo ó la de Gracia en San Andrés.

Funciones para mañana

Español.—A las 9 3/4.—(Despedida de la compañía y beneficio del Sr. Tallavi).—Los malhechores del bien, La venda (estreno) y Corazón revelador (estreno).

A las 5.—Los malhechores del bien y Sin querer.

Zaruela.—A las 4.—¿Quo vadis?—A las 6 1/2.—¿Quo vadis?—A las 10 1/4.—¿Quo vadis?—A las 10 1/2.—(Doble).—Los campesinos y La alegría del amor.

A las 4 1/2.—Los campesinos, Las musas latinas y La alegría del amor.

Cómico.—A las 9 1/4.—(Sencillo).—¡Eche usted señoras!—A las 10 1/4.—(Sencillo).—El bueno de Guzmán.—A las 11 3/4.—(Sencillo).—La última película.

A las 4.—(Sencillo).—El bueno de Guzmán.—A las 5 1/2.—(Sencillo).—La última película.—A las 7.—(Sencillo).—El bueno de Guzmán.

Gran Teatro.—Sección continua desde las 9 3/4 hasta las 12 1/2.—Programa nuevo.—«La tragedia de polichinelas», «La tiradora» y «Tres mujeres para un marido».

A las 11 1/2 de la mañana.—Gran matiné de moda.—«La tragedia de polichinelas» y «Tres mujeres para un marido».

Por la tarde por secciones desde las 4 1/2.—A 6 1/2.—Especial.

Parish.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche.—Dos variadas funciones, tomando parte en ambas los japoneses Sogar, Micaela Dainoff, los ilusionistas Le Roy-Talma y Bosco, con su nuevo programa «La jaula diabólica»; Gill's, el hombre de los dedos de acero; los Milos, estatuarios de bronce; todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

Corvantes.—De 5 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo. Estreno de la película de 1.000 metros «Los contrabandistas del opio» y último día de la película de 1.000 metros cómica, «Tres mujeres para un marido».

Butaca, 30 céntimos.

Gran Via.—De 5 1/2 á 7 tarde.—Grandes secciones de cinematógrafo; y por la noche, de 9 1/2 á 12 1/2, sección de gala.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—Secciones de cinematógrafo.—1.ª: De 4 1/2 á 6 1/4.—2.ª: De 6 1/2 á 8 1/4.—3.ª: De 9 3/5 á 12 1/4.

Todos los días estrenos.

Trianon-Palacio.—(Alcalá, 20).—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 7, gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4, grandes atracciones: Lisette, Las Napolitanas, Clavelina, Reverfita y Colbert, y la célebre María Campi.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que se estrenan á diario.—Precios inverosímiles.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

#### BOLSA

#### Gotización Oficial del 24 de Mayo de 1913

Ultimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	(EMISION DE 1908)		0/0	
4 por 100 perpetuo					
Al contado					
Titulos de la Serie F. de 50.000 pesetas nominales.					
23 5 913	81 30	F. de 50.000	81'20	25 y 20	
	81 30	E. de 25.000	81'25		
	81 50	D. de 12.500	81'45	50 y 45	
	81 95	C. de 5.000	81'90	95	
	82	B. de 2.500	82		
	85 50	A. de 500	85'25	85'	
	86	G. de 100	85		
	85 50	H. de 200	85		
A plazo					
	81 30	Fin corriente	81'20		
4 por 100 AMORTIZABLE					
Al cobrado					
Serie E. de 25.000 pesetas nominales.					
23 5 913	91	E. de 25.000	92		
21 5 913	90	D. de 12.500	92		
23 5 913	92	C. de 5.000	92		
	92	B. de 2.500	92		
	92	A. de 500	92		
20 5 913	91 50	En diferentes series			
5 por 100 AMORTIZABLE					
Al contado					
Titulos de la serie F. de 50.000 pesetas nominales.					
20 5 913	99 95	F. de 50.000	100'05		
23 5 913	100 10	E. de 25.000	100'10	05	
	100 10	D. de 12.500	100'10		
	100 35	C. de 5.000	100'40		
	100 35	B. de 2.500	100'40		
	100 50	A. de 500	100'50		
21 5 913	100 25	En diferentes series	100'40	25	

Ultimo cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	AGIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	
23 5 913	457 50	Banco de España	500	40	458
12 5 913	240	Banco Hipotecario de España	500		262
23 5 913	298	Compañía arrendataria de Tabacos	500		297'50
20 5 913	262	Unión Española de Explosivos	200		
6 9 912	95	Banco de Castilla	500		139'50
20 5 913	140	Banco Hispano Americano	250		123
21 5 913	123	Banco Español de Crédito	500		
23 5 913	39 50	Sociedad. Gral. Azuc. España. Preferentes	500		
		Ordinarias	500		
23 5 913	12 25	Altos Hornos de Vizcaya	500		
21 5 913	316	Comp. Gral. Madrileña de Electricidad	100		
14 6 909	99 50	Sociedad de Chamberi	500		
29 3 913	60	Mediodía de Madrid	500		
30 7 912	40	Ferrocarriles M. de Z. y á A.	475		
23 5 913	508	Norte de España	475		
21 5 913	520	Banco Español del Rio de la Plata	500		
23 5 913	468	Banco Central Mexicano	500		
17 5 913	250				
OBLIGACIONES					
23 5 913	99 70	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	99'75 y 70
23 5 913	78 50	Sociedad General Azucarera de España	500	5	79
24 5 911	60	Comp. Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
12 5 913	59	Sociedad de Chamberi	500	5	
16 1 912	89	Mediodía de Madrid	500	5	
21 5 913	105	Ferrocarriles Valladolid á Ariza Serie A	500	5	
22 4 908	100 75		500	4 1/2	
14 4 913	92 50		500	4	
19 5 913	93 50	Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1905	500	4	93'50
AYUNTAMIENTO DE MADRID					
22 12 907	80	Sisas	250		
19 5 913	73 50	Obligaciones de 1868	500	6	
21 11 912	75 50	Idem de Erlanger	500	3	
23 5 913	84	Idem por resultas	500	4	
16 5 913	95	Idem por pago de exprop. en el interior	500	5	
21 5 913	95	Cédulas para id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	94'50

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA  
Pereda y Compañía.--Santander

## El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática  
es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo  
La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero  
SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A  
The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield. Inglaterra

## MODERNAS Y EXCELENTES

### Máquinas para bloques de hormigón.

MAQUINAS PARA TEJAS  
Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.  
PRENSAS PARA PLACAS  
Baldosas de cemento, Moquines, mosaicos y placas granitoides.  
Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y oribar arena  
QUEBRADURAS  
Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.  
MEZCLADORAS PARA HORMIGON  
Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.  
Fabrica de máquinas  
Dr. Gaspary & Co. Markranst (Alemania).  
Se envían Catálogos gratis.

## J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas  
Hamburgo.--Casa fundada en 1835

# EL CORREO

## DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes .....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre .....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranças de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.  
No se admiten sellos de Correos  
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**  
APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

## Ibarra y Compañía

### SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES  
Bilbao, Sevilla, Marsella  
y puertos intermedios  
DOS SALIDAS SEMANALES  
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS  
entre BILBAO Y MARSELLA  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
HASTA SEVILLA  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## PATENTE DE INVENCION

Dr. GINO CIAPETTI  
Núm. 34.221  
APARATO PARA LA PRODUCCION DE ALCOHOL INDUSTRIAL Y LA REFINACION DE MOSTOS DE VINO O DE PRODUCTOS FERMENTADOS  
Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.  
Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas a las personas que las piden.  
SE ADMITEN ESQUELAS  
DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO  
Montera, 19, pral. (antes Alcalá, 6).  
Teléfono 517.—MADRID

## SOCIETE DE FOURS A COKE

Système Louis Bansart, Bruxelles.  
SOCIEDAD ANONIMA  
Hornos de cok  
Sistema privilegiado Louis Bansart.  
Hornos de cok funcionando con ó sin recuperación de sub productos.  
Hornos de cok funcionando con ó sin regeneración de calor.  
Producción diaria: 4 á 5 toneladas de cok.  
Preparación mecánica de carbones  
Lavaderos de carbones  
Instalación de talleres de mezcla y de trituración.  
Quebrantaduras y clasificación de antracitas.  
Piezas especiales para lavaderos, tales como muelas, transportadores, trituradores, cribas, bombas centrifugas, etc.  
Bruseias (Bélgica), 121, boulevard de la Senne.

## PATENTE DE INVENCION

GIOVANI BATTISTA BIBOLINI y CARLO BAULINO  
Núm. 36.326  
APARATO PARA RECUPERAR Y REGENERAR LOS ACEITES DE LUBRIFICACION EN LAS MAQUINAS MARINAS  
Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

## PATENTE DE INVENCION

MAX FRIEDRICH GUTERMUTH  
Núm. 40.379  
CHAPELETA Ó VALVULA CON ESPIRAS ELASTICAS QUE SE APLICA EN LAS PLACAS DE CIERRE  
Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

## PATENTE DE INVENCION

Societe Internationale d'éclairage par le gaz d'huile  
Núm. 41.164  
CANAL DE GAS CON ECLIPSES QUE SE OBTENGAN AUTOMATICAMENTE  
Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

## PATENTE DE INVENCION

JULES MEURANT  
Transferida a la Societe des Pigments Mineraux  
Núm. 43.157  
PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR COLORES A BASE DE ACIDO BORICO Ó DE SUS DERIVADOS  
Se reciben órdenes en Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

## CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

### HISTORIA DE ESPAÑA

Por Dr. JUAN ORTEGA Y NUÑO  
Catedrático de la Universidad Central de Madrid.  
8 tomos elegantemente encuadernados, 12 pesetas cada uno.  
VENTA A PLAZOS Provincias, 0,50 más cada tomo.  
Apartado de Correos núm. 58, MADRID

## EUCALYPTEOL ANTHOINE

Cura en algunos dias  
resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos.  
CADA CAPSULA MARCADA  
Anthoine  
contiene 25 centigramos Eucalyptol.

## METALURGICA ANTONIO RUSCONI

CAPITALE SOCIALE: £ 2.000.000  
BRESZIA (Italia)  
Material en acero y hierro para caminos de hierro, minas, obras públicas y travías  
CURSOS DE HIERRO  
Almiznas, Picos, Legon rastro, Azada, Paño, Cufias, Rastrillas, Martillos, Acero octagonal, Barreras en acero de primera calidad.  
TELEGRAMAS: MAR-BRESZIA

## RHUM NEGrita

Una copia de Si es de la NEGrita ES EL MEJOR DIGESTIVO DESPUES DE LAS COMIDAS

## Aparatos para aparatos

MINERALES y vinos espumosos  
Última construcción en cualquier rendimiento de fabrica como tienen especialidad.  
Hugo Mosblech  
Columbia-Ehrenfeld, en Smilgister de instalacion completas.  
Exportación a todos los paises del mundo.  
Se necesitan representantes donde no los haya aún.  
Catálogos en español, italiano y francés.

## Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas a más de ser vegetales están muy asociadas como prueba de su mérito cuando a la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad.  
En los ataques biliosos, mareos, náusea, opresión, y en los dolores de estómago dan segura curación.  
Son fáciles de tomar, agrada a todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.  
Se hallan de venta en todas las droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS Y VEGITALES

## Adolf Schlösserger

Wien in Westfalen.—Pildoras para curación de la tosse, tranvías, marinas, etc.  
Fabrica de aparatos para vapor pesos. Caballetes para acción de los cilindros para levantar locomotoras, balletes sin montantes para levantar coches a 4 ruedas también con acción eléctrica patentados y adoptados por las Direcciones de caminos de hierro. Gran economía de tiempo, de la mano de obreros y en todos los talleres.  
Cabrestantes de todas clases cabrestantes ó cremalleras completamente en acero ó en madera, con freno de seguridad. Cabrestantes hidráulicos.—Cabrestantes para coches de tranvías.—Cabrestantes de tornos para automóviles modelos de Daimler y Preston. Para presiones, logos y cuantos datos se deseen, diríjase a la Fábrica

## HERRAMIENTAS

de mano para talleres de carpintería y coches ferroviarios. Cortadores, Fresadoras horizontales, Fresadoras verticales, Máquinas de afilar universales, Tornos Revólvers y de brochantes. Tornos de perfil automático. Máquinas de near automáticas. Máquinas automáticas para hacer y pulir los cilindros de cobre.  
Suministramos estas máquinas con herramientas para las ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantía de rendimiento.  
Envíase gratis catálogo español á quien lo pida.—Fred Herbert Ltd., Coventry, Inglaterra.

## Hotel Savoy

NUOVA YORK!  
5a. Avenida, Esq. Calle 17.  
El más céntrico y más cómodo, con todos los adelantos modernos.  
500 cuartos  
300 cuartos de baño  
Restaurants.—Continental  
Salones de billar.—Jardines  
Cuartos, desde \$2'50 por día  
Reservase pidiendo un folio to ilustrado.  
Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Blandy Brothers and Company del Puerto de La Luz se hacen todos clases de trabajos, y para ellos reducidos.

LA FLOR DE AVENA de Knorr es distinguida por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.  
Para los niños es mejor y más económico de fortificantes para añadir al leche. A los adultos da un mago delicioso, presta los grandes servicios.  
De venta en los principales establecimientos.